



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SE DESLINDA IEQ DE LA REFORMA

***Ya no nos corresponde la discusión**

Por Aimée Pacheco

Nuestra propuesta (de Reforma Electoral) ya fue presentada a la Legislatura, sentenció el Presidente del Consejo General del IEQ, quien tras haber acudido al foro "Reforma Electoral ¿Hacia dónde?", celebrado en la UAQ, donde catedráticos y ex consejeros vertieron algunas observaciones en contra de esta propuesta.

"Son puntos de vista diferentes, pero no estamos para debatir si hay un retroceso o no, el momento del debate ya pasó en el instituto, ya está en otro espacio y seguramente habremos de esperar si ellos (los diputados) consideran que se reforme la ley electoral, la ley de medios y estar atentos". (DQ p.14)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

"SIN MADRUGUETE" REFORMA ELECTORAL: AGUILERA

***Participó en foro de la UAQ (a donde no va con los empresarios)**

Por Aimée Pacheco

No estamos haciendo reformas "en lo oscuro" sentenció el diputado José Luis Aguilera Rico, presidente de la Junta de Concertación Política de la Legislatura local, quien acalaró que no hay plazos fatídicos para la Reforma Electoral y que coincidió con el presidente de la Mesa Directiva en que "no habrá madrugada".

"A lo que aspiramos es que sesione la Comisión de Bernardo Ramírez Cuevas, esta comisión de Asuntos Electorales tendrá que dirimir la controversia con la gente, hay 14 dictámenes que estamos revisando con calma, pero no va a haber ningún tipo de madrugada", dijo el diputado, entrevistado tras el foro "Reforma Electoral en Querétaro ¿Hacia dónde?", organizado por académicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ. (DQ p.13)

ADELANTADOS PANISTAS PODRÍAN ESTAR VIOLANDO LA LEY DE PRECAMPAÑAS

***La dirigencia priista en el estado consideró que en una clara desesperación, los "suspirantes" panistas a diferentes cargos de elección popular estarían incurriendo a faltas a las leyes electorales**

Ante las declaraciones que hiciera el ex secretario de Hacienda, en un reconocido noticiario televisivo, donde afirmó que busca el voto al interior de su partido para ser el abanderado del PAN a la Presidencia de la República en el 2012, el líder del PRI en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, advirtió que son varios los aspirantes a puestos de elección popular que podrían estar o han faltado a las leyes electorales, anticipando el proceso de precampañas. (DQ p.6)



¿CUANTO NOS CUESTA LA DEMOCRACIA?

Por Jerónimo Gurrola Grave

Debido a que en las sociedades modernas es prácticamente que la democracia se ejerza como la practicaban los griegos, donde el gobierno era un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, el concepto de democracia consiste en el derecho que tiene el pueblo de elegir libremente a sus gobernantes propuestos por dos o tres partidos políticos.

Por lo tanto, se hace necesario que la elección sea realmente libre y sin manipulaciones, para que los ciudadanos se vean representados por la élite gobernante.

Los gobiernos actuales pues, se convierten en menos representantes del pueblo y más representantes de los pequeños grupos de poder. (C p.7)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RIVERA “TRAICIONÓ” AL PAN

Por Felipe Olguín

El que haya intentado ser el candidato a la alcaldía por el PRI-PANAL, fue un error de Armando Rivera Castillejos, “es algo que dolió y caló a los panistas, lo que sin duda traerá consecuencias ahora en su intento por ser el elegido del PAN para contender en 2012 por el mismo cargo que ya ocupó en 2006, aseveró el senador Guillermo Tamborrel Suárez.

Comentó que en la administración de Armando Rivera hubo claroscuros y así como hay que señalar los claros, también hay que reconocer los oscuros, los pendientes y los errores que cometió el ex alcalde que tendrán que ser valorados por los panistas y decidir si le entregan la candidatura o no, y después esta valoración tendrá que ser vista también por los ciudadanos.

–¿Un error de Armando pretender ser el candidato del PRI en las pasadas elecciones? –se le cuestionó al Senador.

–“Es algo que, primero, los panistas tendremos que tomar en cuenta, esa propuesta de ser el candidato del PRI-PANAL desde luego que tendrá sus consecuencias, para unos será muy importante para otros será razón más que suficiente para no acompañarlo, para otros será una nimiedad que no cuente”.

Afortunadamente, agregó Tamborrel, en el PAN hay democracia y al final los panistas tomarán su decisión y después de todo esto, los ciudadanos también habrán de ponderar si la cobran o la perdonan. (C p.1)

DESACATO DE LARRAZÁBAL NO LE AFECTA AL PAN, CONSIDERA FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Heidy Wagner Laclette

“El desacato del alcalde de Monterrey, Fernando Larrazábal Bretón no le afecta ni al PAN, ni mucho menos al pre candidato presidencial Ernesto Cordero Arroyo”, afirmó el edil capitalino y secretario general de la Asociación Nacional de Alcaldes del PAN, Francisco Domínguez Servién. (DQ p.4)



PRI

PEPE PIDE RESPETO A CORDERO

***Seamos propositivos, revira el gobernador**

Por Armando Ruiz Muñoz

“Aquel político que únicamente se dedica a criticar empequeñece y al final del camino desaparece”, sentenció el gobernador José Calzada Roviroso tras las acusaciones que hiciera el ex secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, sobre un PRI autoritario e irresponsable. (DQ p.1, N p.1)

PIDE PEPE PROPUESTAS, NO CRÍTICAS

Por Candhy Escalante

“La gente que aspira a tener la confianza de la sociedad primero debe mostrar respeto”, aseguró el gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, en referencia a lo que dijera el ex secretario de Hacienda Ernesto Cordero, quien hiciera fuertes críticas contra el Partido Revolucionario Institucional. (a.m. P.. 1)

EL PRIISMO DE EL MARQUÉS, EJEMPLO DE UNIDAD: BRAULIO

El priismo del municipio del El Marqués se reunió con la dirigencia estatal del tricolor con el propósito de compartir las estrategias que se llevarán a cabo para los próximos comicios del 2012, dando a conocer la agenda y ruta crítica a seguir para que se alcancen las metas que el priismo queretano, así como nacional requieren para que a México le vaya bien, comentó Braulio Guerra Urbiola ante más de 200 militantes y simpatizantes de aquella demarcaión. (DQ p.6)

PODER LEGISLATIVO

SÍ ASISTIRÁ EL PRI A INFORMAR A LAS CÁMARAS

Por Sergio Hernández

La fracción del PRI asistirá a dar el informe solicitado por las cámaras empresariales.

Dijo que el encuentro permitirá ampliar la cercanía con los ciudadanos por lo que hizo un llamado a las demás fuerzas políticas para que se sumen al llamado, pero también instó a la cúpula empresarial para que se acerque a cada una de las fracciones. (N p.4)

CONVERGENCIA PEDIRÁ A EMPRESARIOS FORMATO PARA INFORME QUE PIDEN

Por Sergio Hernández

En su calidad de presidente de la Junta de Concertación Política, el diputado José Luis Aguilera Rico, dio a conocer que invitará de manera formal y respetuosa a los empresarios para saber cuál es el formato y poder llevar a cabo el informe de labores. (N p.4)



CITAN A LA IP DIPUTADOS PARA ACORDAR SI COMPARECEN

Por Daniel Martínez

El presidente de la Junta de Concertación Política del Legislativo, José Luis Aguilera Rico, citó este jueves a las 11:00 horas en el Congreso Local a los titulares de la Canaco, CMIC, Coparmex, Canacinta y Club de Industriales, para determinar si los diputados acudirán a las comparecencias a las que fueron invitados por los empresarios. (a.m. P. 5)

MÁS SEGURIDAD A CASINOS: DIPUTADOS

Por Zayra Velázquez

Los diputados Antonio Macías Trejo y Antonio Cabrera Pérez presentaron un exhorto para que las instancias estatales, federales y municipales sean más estrictas con las medidas de seguridad que los establecimientos en general deben cumplir para poder operar.

Cabrera Pérez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso Local, señaló que coincidió con el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, el priísta Antonio Macías, respecto a que tras los hechos registrados en el casino en Monterrey, en la entidad se debía modificar el marco jurídico para todo tipo de negocios.

“Antonio Macías y un servidor presentamos un exhorto en relación a endurecer los requisitos con respecto a la seguridad en los establecimientos como son los casinos y demás negocios, por la situación que sucedió en Monterrey”, mencionó.

Comentó que lo que buscan es que se refuerce la seguridad, dependiendo del espacio que cada lugar tenga para ofrecer un servicio.

“Que cada uno de los establecimientos de acuerdo a su capacidad, se incrementen tanto la salidas de emergencia, extintores y principalmente la señalética, además que se tenga la seguridad privada capacitada”, refirió. (PA p.5)

EXIGE PVEM RECURSOS PARA EVITAR PLAGAS

Por Zayra Velázquez

El diputado verde ecologista, Ricardo Astudillo Suárez, solicitó reforzar los programas federales para mantener los bosques para evitar las plagas que están atacando a árboles del Parque Nacional Cimatario y la zona serrana de la entidad.

“Por lo menos en el tema de la plaga, existe desde los años 70, la que está afectando los municipios de la zona serrana, asimismo los casos en el Parque Nacional, son temas que se han venido tratando mediante los planes de manejo”, comentó.

Dijo que como presidente del Comisión de Desarrollo Sustentable del Congreso del Estado, han pedido a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), que los bosques tengan un manejo más adecuado.

“Es decir, que además se pueda tener este mantenimiento, se rescaten programas de los que se han venido haciendo a lo largo de la historia de estos bosques, en los que se pueda llevar a cabo la remoción de los árboles que ya están dañados, que son árboles de muchos años, para evitar que ellos sean los portadores y se siga dando esta cadena”, apuntó. El legislador comentó que esta problemática siempre ha existido, pero en los últimos años ha incrementado, por lo que tanto la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Sedea deben reforzar las medidas. (PA p.5)



PODER EJECUTIVO

AMORTIGUARÁN CAÍDA DE PARTIDAS FEDERALES

***Uso "Cauteloso": López Portillo**

Por Armando Ruiz Muñoz

Habrá manejo "cauteloso, cuidadoso y prudente" del presupuesto designado a Querétaro en 2012 para amortiguar el impacto de la caída de las participaciones provenientes de la federación en los municipios, indicó el Secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado. (DQ p.1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA

"ASTERISCOS"

CRUCIGRAMA.- La agenda entre los líderes empresariales y los legisladores locales cada día se complica más... en realidad los diputados buscan complicarla más, para evitar rendir cuentas a la ciudadanía.

MOÑOS.- Ahora han decidido que si los dirigentes de las cúpulas privadas desean que los representantes del pueblo de Querétaro vayan a exponer su vasto trabajo de dos años, primero ellos tienen que ir a la casa de los legisladores a llevarles, en sobre lacrado, la invitación.

Y SI QUIEREN.- Y, compara (sic) tratar de hacérselas más complicada y buscar que desistan de su intentona de llamarlos a cuentas, han puesto como fecha para reunión entre ambos el jueves 15 de septiembre a las 11:00 horas.

HAY QUE CHAMBEAR.- Saben los diputados que es un día y un horario complicado. Porque si se hace puente, entonces tienen que dejar todo listo para que no se afecte a las empresas y a esa hora, las 11:00, les estarían partiendo el horario más productivo del día.

VIVA MÉXICO.- Por los integrantes del Poder Legislativo no hay problema. Su agenda del día es mínima, tienen una sesión solemne y luego se van a su casa a alistarse para la ceremonia del Grito en Palacio de Gobierno y la tradicional noche mexicana ahí mismo.

POR TV.- Y para el siguiente día, pues no tienen nada. Salvo el presidente de la Mesa Directiva, el priísta Hiram Rubio García, que como representante del Poder Legislativo tiene que estar en la parada cívica del 16 de septiembre por la mañana, los demás dormirán hasta que desaparezcan los vestigios del exceso patrioter.

NI GANAS NI INTERÉS.- La verdad es que pocas ganas tienen de ir a presumir los logros que han obtenido en estos 24 meses que han estado en la LVI Legislatura local, Porque entonces tendrían que hablar de los autos nuevos que se han comprado, viajes, lujos y demás beneficios que da la beca legislativa.

VALE LA PENA.- Sin duda interesante la propuesta que está abanderando el panista Marcos Aguilar Vega de impulsar que se establezca como obligatorio el seguro para todos los automovilistas, sobre todo a la luz de los cada vez más frecuentes accidentes viales.



PERO000.- Pero esta preocupación no es nueva, ni innovadora, ni propia. Sino que hace tres años se pretendió imponer como una obligación legal la contratación de los seguros para automóviles.

SOSPECHOSISMO.- Lo que llama a sospecha es que quien los propuso durante la LV Legislatura local fuera otro diputado panista. Sí, aquella ocasión fue José Luis Saíenz guerrero, quien sin éxito hizo la propuesta.

DE A CÓMO NO.- El sospechosismo alude cuando se analizan los números fríos. Si bien un seguro es muy positivo, también estamos ante un negocio multimillonario para las aseguradoras, si hablamos de unos 400 mil clientes que estarían obligados a contratarles. (a.m. P. 1 y 4)

INFORMACIÓN NACIONAL

LEGISLATIVO FEDERAL

La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó en San Lázaro el tema de las candidaturas independientes, la llamada "iniciativa ciudadana", la consulta popular, así como un asunto clave: el de la reconducción presupuestal, bajo el cual, si no hay Presupuesto aprobado al término de año fiscal correspondiente, se inicia el siguiente "reconduciendo el presupuesto y la Ley de Ingreso del año anterior". Por falta de consenso entre los grupos, los legisladores dejaron fuera de la discusión la reelección legislativa y de alcaldes, el veto del Ejecutivo al Presupuesto de Egresos, la sustitución del presidente en caso de falta absoluta y la posibilidad de que el primer mandatario electo tome protesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en caso de no existir condiciones en el Congreso. La junta acordó que será hasta el día 28 de septiembre cuando el pleno de la Comisión discuta artículo por artículo el dictamen que abre la puerta entre otros temas a las candidaturas independientes, la consulta popular y la iniciativa ciudadana. (EXCÉLSIOR, P.2, JAIME CONTRERAS;REFORMA, P.2, CAROLE SIMONNET Y ARMANDO ESTROP)

IFE

APRUEBA EL IFE REGLAS PARA RADIO Y TV EN 2012

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobará este miércoles un proyecto de lineamientos para noticiarios en Radio y Televisión durante las precampañas y campañas electorales de 2012. Elaborado por el Comité de Radio y Televisión del IFE y con el aval de todos los partidos políticos (PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano y Panal), el documento retoma el código de ética de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT). Propone respetar la vida privada de los candidatos y promover el debate entre los contendientes, como vía para alentar el derecho ciudadano a la información. También plantea preservar la equidad en los espacios informativos, garantizar el derecho de réplica de los actores políticos y diferenciar las opiniones de la información. (REFORMA, P. 8, GUADALUPE IRÍZAR)

EL IFE ANALIZA MULTAS POR SPOTS EN TELEVISIÓN

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) discutirá la posible imposición de una multa por dos millones 999 mil 996 pesos contra la organización "Mejor Sociedad, Mejor Gobierno" y una cantidad igual contra una televisora por la difusión de spots que comparaban al perredista Andrés Manuel López Obrador con Hitler, después de que el Frente Amplio Progresista clausuró la Cámara de Diputados en abril de 2008, en el contexto de la presentación de la Reforma Energética.



MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

En adición, se discutirá una multa por 492 mil 737 pesos contra el Partido del Trabajo por los anuncios de López Obrador en los que habla de su programa alternativo de nación. Además, analiza una sanción de 26 mil 295 pesos contra Dante Delgado Rannauro y 100 mil 26 pesos a una televisora, por la compra de espacios del primero a favor de López Obrador durante un partido de fútbol, transmitido en marzo de 2008, en el que se invitaba a una concentración en el Zócalo de la ciudad de México. (EXCÉLSIOR, P. 11, AURORA ZEPEDA; EL ECONOMISTA, P. 47, MAURICIO RUBÍ)

EL IFE, INSENSIBLE ANTE LA INSEGURIDAD: CONCESIONARIOS

El Instituto Federal Electoral es insensible ante una serie de acontecimientos violentos que obstruyen la operación normal de las estaciones de radio y televisión, aun cuando está consciente del riesgo que significa la inseguridad como un elemento que puede entorpecer el desarrollo del proceso electoral 2012. Así lo consideraron concesionarios y sindicatos de la radio y televisión, quienes reprocharon al órgano electoral su negativa a atender las solicitudes de protección para el personal que labora en los medios de comunicación, sobre todo en zonas de alto riesgo. Afirman que el IFE tiene suficiente conciencia del riesgo que significa la inseguridad que no sólo emite acuerdos para reducir horarios de labores en zonas de peligro para sus trabajadores, sino que también, está firmando protocolos de seguridad con la Secretaría de Gobernación. (Milenio Web, <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9026071>)

COLUMNA "EN PRIVADO"

Por Joaquín López Dóriga

El 30 de mayo entrevisté en *El Noticiero* al gobernador de Jalisco, Emilio González, quien al preguntarle, como le he preguntado a otros precandidatos, si quería ser Presidente de México, me contestó que sí.

A esto, el presidente de la Fundación para Niños Robados y Desaparecidos AC, en Jalisco, Juan Manuel Estrada Juárez, y el Congreso local, a petición priista, presentaron ante el IFE una denuncia.

El **acto impugnado** era la posible realización de actos anticipados de precampaña y/o campaña derivados de las expresiones (sic) hechas en una entrevista con el gobernador de Jalisco el 30 de mayo de 2011, transmitida en cadena nacional en el noticiero nocturno de Televisa conducido por el C. Joaquín López-Dóriga.

El *defensor de niños robados y desaparecidos* y el Congreso de Jalisco denunciaron al gobernador y al PAN. Ante la queja, el IFE abrió el **procedimiento especial sancionador** y el secretario técnico del Consejo General del IFE, Edmundo Jacobo, incluyó en la impugnación a Televisa, que no estaba en la denuncia, por supuestas violaciones al Cofipe.

La *litis* se centraba en *evidenciar* si la entrevista al gobernador de Jalisco *vulneraba el orden jurídico electoral* o si se encontraba amparada en el *genuino ejercicio de la labor periodística*.

Finalmente, el proyecto de resolución declaró infundado el **procedimiento especial sancionador** enviándolo al archivo. Falta ver cómo lo votará el Consejo General del IFE.

En lo personal interpreto este procedimiento especial sancionador —desde el nombre— como un intento de censura a medios y periodistas y que viola claramente el derecho de libertad de expresión consagrado en la Constitución, que no puede ser violado por ninguna otra ley.

Aunque sea la electoral.



Retales

1. TOLUCA. Hoy es el último día de gobierno de Enrique Peña Nieto en el Estado de México. Mañana a las 12, en el teatro Morelos, Eruviel Ávila rendirá protesta como gobernador y, por la noche, el saliente dará el Grito en el Palacio de Gobierno y entregará la bandera al entrante, quien la ondeará. A partir de ese momento Peña Nieto se dedicará de lleno al proyecto presidencial;

2. PESO. No veo que sume nada a Peña Nieto la reciente declaración de Carlos Salinas en la que deja la impresión de que él es *destapador* de su candidatura presidencial, ni los conflictos de presupuesto que arrastra Humberto Moreira y que él evitó en sus seis años de gobierno. En su momento; y

3. ALCALDES. El gobierno de Estados Unidos ya le había quitado a Jorge Hank Rhon la visa para entrar a ese país, y ahora se discute la del alcalde panista de San Pedro Garza García, Mauricio Fernández. Él lo niega, dice que no se la quitaron, que fue una multa porque lo que dijeron que era droga era árnica, de esa para los moretones.

Nos vemos mañana, pero en privado. (Milenio web, <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9025945>)

ARTÍCULO “LOS CORSOS DE SAN LÁZARO”

Por Eduardo Huchim

De la mano de la bancada mexiquense, obviamente dominada por Enrique Peña Nieto, la Cámara de Diputados ha sido llevada al último lugar de las percepciones ciudadanas, por debajo incluso de la policía. Hoy por hoy, no existen instituciones peor calificadas que esas dos.

De acuerdo con el monitor mensual de Consulta Mitofsky sobre economía, gobierno y política, la calificación de la Cámara en agosto de este año (índice de confianza) fue de 5.0, por debajo de la policía, que alcanzó 6.1 ese mismo mes.

En tanto, las tres instituciones de mayor confianza -universidades, iglesia y Ejército- superaron en agosto los 30 puntos, seguidas por los medios de comunicación y los empresarios.

Entre las de menor confianza figuran el IFE, la Corte, la Presidencia, el Senado, los sindicatos, los partidos, la policía y los diputados, en ese orden.

Dominada por el PRI, la actual 61 Legislatura de San Lázaro se ha ganado sobradamente el descrédito, al incurrir en excesos y omisiones, bajo el manto de una mal entendida autonomía convertida en impunidad.

Al no existir mecanismos institucionales para someterlos a la ley y obligarlos a cumplir sus deberes, los diputados se conducen como lo hacían los poseedores de las medievales patentes de corso.

Con tal ilegítimo cobijo, estos legisladores acumulan miles de inasistencias en los periodos legislativos y frecuentemente obligan a suspender sesiones del pleno y las comisiones, como ocurrió el jueves pasado.

Su flagrante incumplimiento contrasta con su sed devoradora de presupuesto y ya se aprestan a aprobar un aumento de 5.25 por ciento a sus ingresos (casi el doble que el incremento del Presidente), para fijarlos en un millón 524 mil pesos netos al año. Adicionalmente, sus bancadas disponen de miles de millones de pesos sin rendir cuentas sobre su destino, como se evidenció en la reciente Octava Semana de Transparencia organizada por el IFAI.

Es claro que en la Cámara existen personajes honorables y laboriosos. J. Cárdenas, L.I. Castillo, A. Castilla, J. Castro, Círiga, Corral, G. Cuevas, Gertz, Hinojosa, Mercado, Muñoz Ledo, J.C. Ramírez, Saracho, Solís Acero y Uranga son algunos ejemplos, pero constituyen las singularidades que contrastan con la deplorable generalidad.



Desde otro ángulo, la 61 Legislatura ha sido gravemente omisa en el nombramiento de tres consejeros del IFE y en la discusión de la minuta de la llamada reforma política que le envió el Senado y de otras reformas, algunas de contenido polémico, pero que debieron ser debatidas ya.

No sólo eso, también ha violentado su propia ley orgánica al dividir la presidencia de la mesa directiva en tres cuatrimestres, cuando la ley establece periodos anuales. ¿Y por qué en esos casos han actuado así los legisladores de San Lázaro, sobre todo los de la fracción priista?

Su conducta se explica por el factor Peña Nieto. Porque Peña Nieto desea la gobernanza por la vía de la antidemocrática "cláusula de gobernabilidad" y quiere obligar a incluirla en la reforma política. Porque Peña Nieto desea jugar con los dados cargados, como lo hizo en su estado en la reciente elección (véase el informe final de Dictamen Ciudadano en <http://www.iniciativaciudadana.org.mx>) y busca tener más elementos afines en el Consejo General del IFE, por lo cual pretende designar a dos de los tres consejeros pendientes. Porque Peña Nieto quiso tener -y tiene- a un diputado mexicano en la presidencia de la Cámara, en la persona de Emilio Chuayffet.

Así, Peña Nieto -el anteprecandidato puntero- está en el origen de la anomia que prevalece en San Lázaro, ahí donde irónica y precisamente se hacen las leyes. Ahí donde el peor PRI -el autoritario, el tramposo, el antidemocrático- navega con patente de corso, o sea, con autorización "para realizar actos prohibidos a los demás", como define la Academia. No puede extrañar, entonces, que la Cámara comparta deshones con la policía, en el Monitor Mitofsky.

Omnia

Más allá del error de Marcelo Ebrard al cesarlo por declaraciones que no hizo, Martí Batres Guadarrama es, entre los anteprecandidatos a la Jefatura de Gobierno del DF, el de más importante carrera política (sólo lo superaría Porfirio Muñoz Ledo, si compitiera): líder estudiantil, diputado local y federal, coordinador parlamentario, líder perredista y Secretario de Desarrollo Social del GDF. Logre o no la candidatura, su propuesta programática de 50 puntos debería ser considerada en la plataforma electoral del PRD para la ciudad. (El Norte web, <http://www.elnorte.com/editoriales/nacional/647/1293342/default.shtm>)

TEPJF

REGLAMENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN, A REVISIÓN HOY

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá hoy acerca de las modificaciones al Reglamento de Radio y Televisión aprobado por el Instituto Federal Electoral (IFE) en junio pasado. Dichas modificaciones redujeron los tiempos de transmisión de spots que deberán difundirse en el próximo proceso electoral. El PRI, el PVEM y la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) impugnaron el citado reglamento, bajo el argumento de que los concesionarios y permisionarios no tienen capacidad para cumplir con las pautas que les envía el IFE. Luego de tres meses de la aprobación del reglamento, los magistrados de la Sala Superior del TEPJF emitirán su veredicto, el cual será definitivo e inapelable. (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 10, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

COLUMNA "FRENTE POLÍTICOS"

Hoy la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá, en sesión pública, las impugnaciones en torno a los comicios para gobernador del Edomex y el triunfo decretado por las autoridades de la entidad al priista Eruviel Ávila.



El cómputo final, la declaración de validez de la elección y la constancia de mayoría al candidato de la coalición "Unidos Por Ti", integrada por el PRI, el PVEM y el Panal, impugnados por la coalición "Unidos Podemos Más", que postuló al perredista Alejandro Encinas. El expediente, en manos del magistrado Manuel González Oropeza, será favorable para Ávila. (EXCÉLSIOR, P. 27, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES

CAMBIAN DIRIGENTES EN PARTIDO FAMILIAR

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), conocido como un partido familiar y patrimonialista, que durante dos décadas de existencia legal sólo ha tenido como dirigentes nacionales al padre y al hijo, cambiará hoy a su actual presidente. Jorge Emilio González Martínez dejará hoy el liderazgo del Verde y sus funciones serán asumidas por un Consejo Nacional de 29 integrantes. El padre del "Niño Verde", Jorge González Torres, dirigió a su partido de 1991 hasta noviembre de 2001, cuando heredó el cargo a su hijo. Así, los primeros 20 años de existencia, el Verde ha estado bajo el control de la familia González Martínez y el círculo cercano de amigos. (REFORMA, P. 8, GUADALUPE IRÍZAR)

ARCE SE SUMA AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

El senador René Arce anunció su adhesión al grupo parlamentario del PVEM en el Senado. Acompañado por el coordinador de la bancada, Arturo Escobar, Arce expresó que "decidí esta adhesión porque este partido, además de plantearme el respeto pleno a la autonomía de mi visión y propuestas legislativas para continuarlas promoviendo, cuenta dentro de su agenda temas con los cuales coincido, como es la lucha por garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales y el derecho de cada persona a su desarrollo económico, social e individual en un ambiente sano, de respeto por la vida y al naturaleza y dentro de una sociedad más justa y libre". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, BLANCA ESTELA BOTELLO)

ESTADOS

ESTE SÁBADO ENTREGA MARCELO EBRARD V INFORME

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, enviará a la Asamblea legislativa del Distrito Federal (ALDF) este sábado su V Informe de Gobierno, y será el martes 20 de ese mes cuando acuda ante el pleno de los diputados locales para emitir un mensaje, luego de escuchar el posicionamiento de las diferentes fracciones. Este miércoles se elegirá al presidente de la mesa directiva en turno y no se descarta que sea la perredista Alejandra Barrales, quien adelantó que en caso de ser electa dará una respuesta institucional, pero también crítica. (OVACIONES, P.8, ARMANDO NAVARRETE)

DESATA PEÑA "CARGADA PRIÍSTA"

Con el pretexto de despedirse como gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto desató "la cargada" de priístas para arroparse como futuro candidato presidencial del tricolor en 2012. Durante una cena con diputados federales, realizada en el piso 51 de la Torre Mayor, el mexiquense provocó a sus simpatizantes hasta que logró que lo ovacionaran con un grito de: "Peña presidente, Peña presidente". "Muy pronto, por respeto a los tiempos que el partido ha definido, también tendré una definición pública sobre lo que habré de hacer. Entonces, si ustedes intentan adivinar...no se van a equivocar", expresó, propiciando la aclamación de los diputados.



Según testimonio de varios legisladores, Peña Nieto advirtió que se equivocan quienes piensan que una victoria del PRI en 2012 es una regresión, pero advirtió que en la guerra y en las justas electorales no se puede subestimar a nadie. Pidió a los presentes y a los ausentes, sin mencionar a Manlio Fabio Beltrones, actuar con madurez, responsabilidad, altura de miras, unidad y trabajo diario para ganar la contienda electoral. (REFORMA, P.8, CLAUDIA GUERRERO Y ARMANDO ESTROP)

EL GOBIERNO DE ERUVIEL ÁVILA EMPIEZA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE

Será la mañana del 16 de septiembre cuando Eruviel Ávila Villegas comience su administración al frente del gobierno del Estado de México. En la Legislatura local todo está listo para que el mandatario electo acuda ante los diputados la mañana del 15 de para que le sea tomada la protesta. El artículo 69 de la Constitución del Estado de México precisa que el nuevo Ejecutivo local comenzará el ejercicio de sus funciones a partir del primer minuto del 16 de septiembre. (MILENIODIARIO, P.31, ADRIANA URIBE)

DESAPARECE LEGISLADOR EN GUERRERO

Héctor Vicario Castrejón, coordinador de la fracción parlamentario del PRI en el Congreso de Guerrero, pidió a la Procuraduría de Justicia del Estado que investigue el paradero de Moisés Villanueva de la Luz, diputado federal priísta, quien tiene diez días de haber desaparecido. "Nuestra exigencia es de que el gobierno de Ángel Aguirre Rivero realice las investigaciones para que nuestro compañero regrese sano y salvo a su casa", refirió Vicario. "Estamos muy preocupados por la suerte de nuestro compañero porque todavía no aparece". (REFORMA, P.5, JESÚS GUERRERO)

PROMETEN MEDIDAS CONTRA LARRAZÁBAL

Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, adelantó a la cúpula panista de Nuevo León que habrá consecuencias por el "desacato" de Fernando Larrazabal, alcalde de Monterrey, al no pedir licencia para dejar su cargo de manera temporal. Según Madero, quien tuvo un encuentro con ex dirigentes locales, el CEN definirá hoy las medidas que se tomarán, durante una reunión en la sede nacional panista, donde también festejan, en medio del escándalo, el Aniversario 72 del partido. De acuerdo con los asistentes a la reunión, a la que fueron convocados también integrantes de la Comisión Permanente del Consejo estatal blanquiazul, Madero se comprometió a aplicar alguna sanción, la cual no definió. En tanto, el alcalde regiomontano aseguró que respetará la decisión que tome el CEN del instituto político; sin embargo, pidió que la cúpula panista le permita audiencia antes de que se emita el resolutive. (REFORMA, P.4, VERÓNICA AYALA; EL ECONOMISTA, P.46, JOSÉ JUAN REYES)



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/b51e403a5a6c4859beb6ccff6ac30a18port%2014%20sep.pdf>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_14SEP.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/09/14/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110914&pagina=1&ext=pdf>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
EU: EL UNIVERSAL WEB	R: REFORMA
J: LA JORNADA	EE: EL ECONOMISTA



Adelantados panistas podrían estar violando la Ley de Precampañas

► La dirigencia priista en el estado consideró que en una clara desesperación, los "Suspirantes" panistas a diferentes cargos de elección popular estarían incurriendo a faltas a las leyes electorales

Ante las declaraciones que hiciera el ex Secretario Cordero, en un reconocido noticiario televisivo, donde afirmó que busca el voto al interior de su partido para ser el abanderado del PAN a la Presidencia de la República en el 2012, el líder del Revolucionario Institucional en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, advirtió que son varios los aspirantes a puestos de elección popular que podrían estar o han faltado a las leyes electorales, anticipando el proceso de precampañas.

A decir de Cordero mismo, él empezará a recorrer el país la próxima semana para convencer a los panistas que lo elijan como candidato; para lo cual Guerra Urbiola puntualizó que legalmente en México no existe la figura de 'suspirantes', puesto que la ley indica que sólo pueden hacer actos de precampaña, aquellos actores que se han registrado en su instituto político con la pretensión de contender por x o y cargo de elección popular, y dijo: "algunos actores políticos del PAN podrían estar violando la ley, al incurrir en actos de precampaña y campaña, mismo que son sancionados por la ley electoral de nuestro país".

Acotó Guerra Urbiola que según lo prevé la ley, las precampañas al interior de los partidos "arrancan hasta el 17 de diciembre; hay panistas que ya están promoviendo abiertamente ante propios y extraños, incluso en nuestro estado hay quienes ya se han codestapado para otros cargos de manera muy adelantada, como es el caso del alcalde Domínguez y el senador Tamborrel; quienes como Cordero podrían estar violentando las reglas electorales".

Y abundó: "El Tribunal Electoral dice que con actos de precampaña anticipados se violan los principios de igual y equidad, según lo menciona en sus artículos 41, 116 y 129 la Constitución", de igual manera, el presidente del priismo queretano señaló que es importante que todos los partidos políticos respeten y hagan hacer valer la ley de competencia electoral, "los tiempos para hacer precampañas no han llegado, menos aún las postulaciones a cargos de elección popular; conminamos al PAN a que no desesperen, la contienda del 2012 debe ser un ejemplo del apego al derecho electoral, y esto depende en gran medida de los posibles candidatos; la gente no ve bien a aquellos que no terminan sus encargos políticos y menos a los que violan la ley", afirmó.

Para concluir Guerra Urbiola dijo que en el PRI estarán atentos de las actividades y dinámicas que exhiban los panistas previos a las precampañas y al proceso electoral, "la ley nos marca que las precampañas dan inicio hasta el 17 de diciembre; invitamos al PAN a que todos nos apeguemos al estado de derecho, los tiempos están cerca, pero no han llegado", concluyó.

“Sin madruguete”

Reforma Electoral: Aguilera

Participó en foro de la UAQ (a donde no va con los empresarios)

por **Aimée Pacheco**

No estamos haciendo reformas ‘en lo oscuro’, sentenció el diputado José Luis Aguilera Rico, presidente de la Junta de Concertación Política de la Legislatura local, quien aclaró que no hay plazos fatídicos para la Reforma Electoral y que coincidió con el presidente de la Mesa Directiva en que ‘no habrá madruguete’.

“A lo que aspiramos es que sesione la Comisión de Bernardo Ramírez Cuevas, esta comisión de Asuntos Electorales tendrá que dirimir la controversia con la gente, hay 14 dictámenes que estamos revisando con calma, pero no va a haber ningún tipo de madruguete”, dijo el diputado, entrevistado tras el foro ‘Reforma Electoral en Querétaro ¿Hacia dónde?’, organizado por académicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.

Retó a Ramírez Cuevas a que antes de su aprobación, haga reuniones ciudadanas, y que reciba a catedráticos y estudiantes, “será un diputado el que tendrá la responsabilidad de que se dé un debate de esta naturaleza, es sano, hemos dejado claro que no tenemos prisa, y si no se da la reforma para el 2012, se dará al 2015, no hay prisa”, dijo.

Anticipó que hay argumentos que votaría en contra y otros a favor, ante la solicitud que le han hecho llegar un grupo de personas para que emita su voto en contra de esta reforma electoral.

El aumento de recursos a los partidos políticos dijo, es uno de los puntos que estaría votando en contra, “no puedes decirle a la sociedad de Querétaro que hoy los partidos van a ganar más cuando estamos viviendo una crisis económica muy fuerte, pero con lo que sí voy es en la fiscalización que se sancionen a los partidos políticos en campañas que abusan del dispenso de los recursos públicos”, dijo.

Y es que el primer paso es que sesione la comisión de Bernardo Ramírez Cuevas, “él ya lo denunciaba, ha habido cuatro sesiones que ha convocado y que lo han dejado plantado sus compañeros”.

Cuestionado sobre su presencia en ese foro realizado en la Universidad, a donde dijo que no acudiría para no contaminar el proceso de cambio de rector, como lo sugirieron los empresarios en su invitación a los legisladores para que ‘comparezcan’ en dicho espacio, subrayó que “son cosas distintas”.

“Aquí no fui invitado, me enteré, vine simplemente como espectador y participé, pero sí me hubieran invitado no hubiera asistido porque fengo mis reservas en varias facultades y en específico en la facultad de Derecho, donde el director es candidato a rector, sería una muy buena idea que pudieran hacer una sesión de comisión de Gobernación aquí en la UAQ, y al otro asunto no vengo porque los empresarios no son dueños de la UAQ”, dijo.

Se deslinda IEQ de la Reforma

► Ya no nos corresponde la discusión

por **Aimée Pacheco**

Nuestra propuesta (de Reforma Electoral) ya fue presentada a la legislatura, sentenció el presidente del Consejo General del IEQ quien tras haber acudido al foro "Reforma Electoral ¿Hacia dónde?" celebrado en la Universidad Autónoma de Querétaro, donde catedráticos y ex consejeros vertieron algunas observaciones en contra de esta propuesta.

"Son puntos de vista, pero no estamos para debatir si hay un retroceso o no, el momento del debate ya pasó en el Instituto, ya está en otro espacio y seguramente habremos de esperar si ellos (los diputados) consideran que se reforme la Ley Electoral, la Ley de Medios, y estar atentos".

La importancia de acudir a estos espacios dijo, se limita a conocer cómo se percibe la reforma que recibió una serie de críticas de los catedráticos, pero es un tema que debe tratarse "con cierto cuidado y con este análisis que se hace", dijo.

La mutilación de atribuciones al IEQ fue uno de los puntos más señalados durante el desarrollo de dicho foro, con la participación de la investigadora Martagloria Morales, respecto a la elección del presidente del Consejo por parte de la Legislatura.

"Ahí hay puntos de vista que son respetables, el venir es por el respeto que tenemos hacia los académicos y el alma mater, es venir a compartir con mis compañeros ex consejeros, con mis amigos", dijo al insistir en que la propuesta de nombramiento del consejero, no aplicaría para el actual periodo, donde aún aplicaría el procedimiento interno.

"No podemos hablar de que el documento que presentó el instituto este

hecho con esa parte oscura, es un documento que fue puesto a consideración de una mesa de debate, de una comisión que se tuvo el tiempo para que los partidos políticos pudieran impugnar dicho acuerdo", dijo.

Indicó que lo que para unos pudiera estar bien para otros pudiera estar mal, dijo al señalar que todavía hay posibilidad de seguirlo discutiendo pero ya en el ámbito legislativo "allá que lo discutan, nosotros ya hicimos un trabajo de muchos meses", aseguró al señalar que el cargo de presidente consejero es "complicada y delicada".

Durante el desarrollo de dicho ejercicio, al que no acudieron las autoridades invitadas, la doctora Martagloria Morales hizo un llamado a los partidos que tienen minoría en la legislatura para que funjan como 'pivote' pues sin estos dijo "no hay ley".

Admitió que la propuesta de que la elección del consejero sea por vía legislativa sólo fortalece a éste, cuando la intención debería ser fortalecer a este órgano colegiado, "que todos los consejeros tengan la misma información y no que el presidente la acumule", dijo.

Señaló que en este momento el PRI tiene el 36 por ciento de los votos, sin embargo, legítimamente los diputados de Nueva Alianza se alían por la alianza que hubo en las campañas, de tal suerte que aún así el PRI tiene solamente el 48 por ciento de los votos, es decir que no pueden aprobar la Ley si antes no convencen a Convergencia, PRD y al Partido Verde, "por supuesto el PAN está en desacuerdo pero no sirve de nada porque tiene sólo el 40 por ciento, estos tres diputados tienen el 12 por ciento de la cámara, y sin ellos no hay Ley", dijo al llamarlos a que no aprueben toda una ley mal.